

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

FORMULARIO
FP04DGM**AUTORIZACIÓN DE SALIDA TEMPORAL DEL PAÍS DE BIENES CULTURALES MUEBLES INTEGRANTES
DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN DE PROPIEDAD DE JEFES DE MISIÓN, CÓNSULES O
DIPLOMÁTICOS ACREDITADOS**

AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER

Despacho Ministerial ☐

SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE

I. DATOS DEL SOLICITANTEPERSONA NATURAL ☐PERSONA JURÍDICA ☐

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL

D.N.I.

C.E. ☐PASAPORTE ☐

N° de RUC

DOMICILIO LEGAL (AV. / CALLE / JIRÓN / PSJE. / N° / DPTO. / MZ. / LOTE / URB.)

DISTRITO

PROVINCIA

DEPARTAMENTO

REFERENCIA DEL DOMICILIO

TELÉFONO

CELULAR

CORREO ELECTRÓNICO

REPRESENTANTE LEGAL (APELLIDOS Y NOMBRES)

D.N.I. ☐ C.E. ☐ PASAPORTE ☐

DOMICILIO REPRESENTANTE LEGAL (AV. / CALLE / JIRÓN / PSJE. / N° / DPTO. / MZ. / LOTE / URB.)

NÚMERO DE PARTIDA REGISTRAL

TELÉFONOS DE CONTACTO

CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL)

NÚMERO DE RUC

II. DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD (Expresión completa y precisa)**III. REQUISITOS (En concordancia a lo establecido en el TUPA)**☐ Número de constancia de pago: _____ Fecha de pago: _____☐ Número de Resolución de la designación de la misión diplomática: _____☐ Copia simple del listado valorizado de bienes culturales muebles materia de autorización, indicando la denominación y número de registro nacional que los identifica.☐ Copia simple de la Póliza de seguros "clavo a clavo" contra todo riesgo y a valor convenido, a nombre del propietario.**Notas:**

1. Toda la documentación deberá ser redactada en el idioma español o traducida a éste, incluida la Póliza de Seguro.

FORMULARIO GRATUITO - NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMENDADURAS

IV. DECLARACIÓN JURADA		
☐ El funcionario diplomático propietario de los bienes culturales muebles declara que se responsabilizará por mantener vigente la póliza de seguros desde la salida de los bienes al extranjero hasta el momento de su retorno al país.		
DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SEÑALADOS EXPRESAN LA VERDAD		
_____		_____
APELLIDOS Y NOMBRES DEL SOLICITANTE/ REPRESENTANTE LEGAL		FIRMA DEL SOLICITANTE / REPRESENTANTE LEGAL
V. AUTORIZACIÓN RESPECTO A MODALIDAD DE NOTIFICACIÓN (marcar solo una opción)		
Solicito que todas las actuaciones administrativas derivadas del presente procedimiento, se me notifique mediante:		
☐ Casilla electrónica del Ministerio de Cultura (<i>Sí aún no cuentas con una, y quieres tener tu respuesta al instante, con alertas en tiempo real a tu teléfono celular y correo electrónico, la puedes crear en https://plataformamincu.cultura.gob.pe/Administrados/Usuario/Nuevo </i>)		
☐ Correo electrónico (<i>Recuerda confirmar la recepción de la notificación</i>)		
☐ Domicilio (<i>Recuerda que a diferencia de la casilla electrónica, la notificación no es inmediata, dependerá de la ubicación y/o acceso de tu domicilio</i>)		
(Av. / Calle / Jirón / Psje. / Nº / Dpto. / Mz. / Lote / Urb.)		
Distrito	Provincia	Departamento
ACLARACIÓN SOBRE FALSEDAD DE LA INFORMACIÓN DECLARADA		
TUO de la Ley N° 27444 (numeral 34.3 del artículo 34") "En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a declarar la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento; e imponer a quien haya empleado esa declaración, información o documento una multa en favor de la entidad de entre cinco (5) y diez (10) Unidades Impositivas Tributarias vigentes a la fecha de pago; y, además, si la conducta se adecua a los supuestos previstos en el Título XIX Delitos contra la Fe Pública del Código Penal, ésta deberá ser comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente."		
SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE		

Para consultas sobre su trámite ingrese a : www.gob.pe/cultura y haga click en "Seguimiento de trámites"